



ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA PRESENTADA A LA LICITACIÓN DE “MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES DE LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA. EXPEDIENTE 2023/SCON-ASU/000021”

Pamplona, 5 de diciembre de 2023

Con fecha 30 de octubre de 2023, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación de “Mantenimiento y conservación de las zonas verdes de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Expediente 2023/SCON-ASU/000021”.

El valor estimado del contrato asciende a 1.608.749,01 € IVA excluido y se desglosa de la siguiente manera:

Lote 1.- Ciclo Integral del Agua I (ETAP – Acceso Egillor, ETAP – Depósito de Tiebas, Depósitos de Mendillorri, Nacedero de Arteta, Depósitos de Badostain, Taller de Agustinos), siendo el importe de licitación de 190.764,51 € IVA excluido para los dos primeros años del contrato desglosados de la siguiente manera: 174.764,51 € IVA excluido, correspondientes a los trabajos ordinarios descritos en el anexo correspondiente y 16.000,00 € IVA excluido para la realización de actuaciones singulares consecuencia de necesidades propias de cada instalación no previstas en el mantenimiento ordinario

Lote 2.- Ciclo Integral del Agua II (EDAR Arazuri, ETAP Urtasun y Embalse - Paseo Eugi e Instalaciones CIA (Depósitos)), siendo el importe de licitación de 216.870,78 € IVA excluido para los dos primeros años del contrato desglosados de la siguiente manera: 198.870,78 € IVA excluido, correspondientes a los trabajos ordinarios descritos en el anexo correspondiente y 18.000,00 € IVA excluido para la realización de actuaciones singulares consecuencia de necesidades propias de cada instalación no previstas en el mantenimiento ordinario.

Lote 3. - Recogida y Tratamiento de Residuos (CTRU Góngora y Punto Limpio Leclerc), siendo el importe de licitación de 119.126,96 € IVA excluido para los dos primeros años del contrato desglosados de la siguiente manera: 109.126,96 € IVA excluido, correspondientes a los trabajos ordinarios descritos en el anexo correspondiente y 10.000,00 € IVA excluido para la realización de actuaciones singulares consecuencia de necesidades propias de cada instalación no previstas en el mantenimiento ordinario.

Lote 4. - Ciclo integral del Agua III (Depuradoras y Fosas), siendo el importe de licitación de 58.139,21 € IVA excluido para los dos primeros años del contrato desglosados de la siguiente manera: 52.139,21 € IVA excluido, correspondientes a los trabajos ordinarios descritos en el anexo correspondiente y 6.000,00 € IVA excluido para la realización de actuaciones singulares consecuencia de necesidades propias de cada instalación no previstas en el mantenimiento ordinario.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 1 de diciembre de 2023 a las 13:00 horas.

Han presentado oferta a la licitación las siguientes empresas:

Para el Lote 1:

- Excavaciones Fermín Osés, S.L
- Jardinería Adaxka, S.L.

Para el Lote 2:

- Excavaciones Fermín Osés, S.L
- Jardinería Adaxka, S.L.

Para el Lote 3:

- EIS Ilundain Empresa de Inserción, S.L.U

Para el Lote 4:

- Acierta Asistencia, S.A
- Jardinería Adaxka, S.L.

Siendo las 9:00 h del 5 de diciembre de 2023 se reúnen, a distancia, por medios electrónicos, los miembros de la Mesa de Contratación que se relacionan al final del acta.

Las personas que firman la presente acta, como miembros de la Mesa de Contratación, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

Los asistentes comprueban que las ofertas se han presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el pliego regulador de la contratación.

A continuación, se procede a la apertura del sobre A y se comprueba que todas las empresas licitadoras han presentado la documentación correctamente.

En la declaración responsable presentada por Excavaciones Fermín Osés, S.L se indica diversa documentación como confidencial. Por la Secretaria de la Mesa se informa, que en cualquier caso, debe ir motivada en los supuestos que la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos califica como tales. Por lo tanto, en el momento en que se solicitara acceso al expediente por cualquier otro licitador o se tuviera que remitir con ocasión de una reclamación o recurso, el órgano de contratación deberá determinar qué parte de la documentación de la oferta, reúne las características previstas por la legislación para ser calificada como confidencial.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B, que contiene la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. ADMITIR a la licitación del Lote 1 del contrato “Mantenimiento y conservación de las zonas verdes de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Expediente 2023/SCON-ASU/000021” a las empresas Excavaciones Fermín Osés, S.L y Jardinería Adaxka, S.L.
2. ADMITIR a la licitación del Lote 2 del contrato “Mantenimiento y conservación de las zonas verdes de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Expediente 2023/SCON-ASU/000021” a las empresas Excavaciones Fermín Osés, S.L y Jardinería Adaxka, S.L.
3. ADMITIR a la licitación del Lote 3 del contrato “Mantenimiento y conservación de las zonas verdes de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Expediente 2023/SCON-ASU/000021” a la empresa EIS Ilundain Empresa de Inserción, S.L.U.
4. ADMITIR a la licitación del Lote 4 del contrato “Mantenimiento y conservación de las zonas verdes de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Expediente 2023/SCON-ASU/000021” a las empresas Acierta Asistencia, S.A. y Jardinería Adaxka, S.L.
5. ENCOMENDAR el análisis y valoración del sobre B de las empresas admitidas a los miembros de la Mesa de Contratación que forman parte del Departamento que propone la presente licitación

Acta firmada electrónicamente por las siguientes empresas:

Enara Rabina Del Río
Presidenta de la Mesa de
Contratación

Mikel Manzanos Areta
Director de Control de Calidad, Medio
Ambiente y PRL

Karmentxu Iñarrea Erreguerena
Técnica de Medio Ambiente

Belén Pascual Morrás
Economista

María Moral Gurrea
Técnica de Asesoría Jurídica

Alfonso Inza Aldaz
Técnico de Compras